

Convocatoria Pre Congreso No+AFP – Fenpruss



Fenpruss en su calidad de organización sindical de carácter nacional y miembro fundadora de la Coordinadora Nacional de Trabajadores y Trabajadoras No +AFP, invita a sus socios y socias, dirigentes y dirigentas, a participar del Pre Congreso No+AFP-Fenpruss que se realizará el jueves 14 de diciembre, en Santiago, desde las 9:00 a las 17:00, en lugar por definir.

Anteriormente, se solicita a las Coordinaciones Regionales efectuar reuniones especiales con la finalidad de discutir, hacer propuestas y tomar acuerdos en torno al objetivo general y los 5 objetivos específicos establecidos en la Convocatoria al Congreso Nacional. Estos acuerdos y propuestas deberán ser dados a conocer en el Pre Congreso Fenpruss.

Los objetivos de congreso señalados en la Convocatoria Nacional son:

Objetivo General

Construir una fuerza sindical, social y política capaz de instituir un nuevo sistema de pensiones de tipo reparto, tripartito, público y solidario.

Objetivos Específicos

1.-Definir los lineamientos políticos estratégicos de la lucha para terminar con las AFP e instalar un nuevo sistema de pensiones, de reparto, tripartito, público y solidario en Chile.

2.-Elaborar el Plan Nacional de trabajo de la CNT, definiendo claramente la estrategia de movilización, horizonte de planificación, los medios y recursos involucrados.

3.-Mejorar la estructura orgánica de gestión de la CNT a nivel nacional, regional, provincial y comunal para facilitar la articulación entre los sindicatos y asociaciones de funcionarios con organizaciones de ciudadanos de las comunas y movimientos sociales que también conocen del drama de las bajas pensiones.

4.-Elaborar el Plan de medios de la CNT que considere las diferentes plataformas que se utilizarán para difundir información, propaganda, mensajes y comunicados.

5. Crear un área de estudios, económicos, jurídicos y sociales que profundice y desarrolle la Propuesta de un Nuevo Sistema de Pensiones en aquellas materias más sensibles y prioritarias.”

III.-Fecha reuniones regionales

El periodo de realización de las reuniones de las Coordinadoras Regionales es bastante acotado y tiene como fecha tope el 12 de Diciembre 2017

IV.-Delegados al Pre Congreso Fenpruss:

El Directorio Nacional acuerda que los delegados al Pre Congreso Fenpruss, serán los siguientes:

- Los 17 integrantes del Directorio Nacional
- 2 delegados por cada Coordinación de Servicio, a ser nominado/a o electo/a, en las reuniones especiales convocadas para discutir y elaborar propuestas.

Cabe recordar que el 3er congreso coordinadora nacional de trabajadores/as No + AFP se desarrollará el viernes 12 y sábado 13 de Enero de 2018, en Copiapó, Región de Atacama, Chile.

Elección de delegados Fenpruss al Congreso Nacional

Tal como se estableció en la Convocatoria Nacional al 3° congreso No +AFP, las organizaciones Nacionales tienen derecho a elegir 1 delegado por cada 1000 socios con un tope de 10 delegados, lo que es nuestro caso dado que estamos sobre los 14.000 socios.

Por tanto, se establece que 3 cupos deben ser ocupados por Directores Nacionales: Presidente, Vicepresidenta y Secretaria General, por ser los máximos representantes de la organización.

Los otros 7 delegados se elegirán en el Pre Congreso Fenpruss.

Además se elegirán 2 delegados suplentes para reemplazar a delegados titulares que pudiesen presentar imprevistos que les impidan asistir al Congreso Nacional.